



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE GESTIÓN SOCIO SANITARIA DE EIVISSA

13171

Aprobación inicial de la Cuenta General, ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por R.D. 2/2004, de 5 de marzo, y presentada la Cuenta General del Consorcio de Gestión Sociosanitaria d'Eivissa relativa a los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, esta queda expuesta al público en las oficinas del Consorcio, situado en la Avenida de España, 49 quinta planta, por el plazo de quince días durante lo cuales, y ocho más, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones, observaciones u objeciones que estimen oportunas.

Eivissa, 1 de julio de 2013

El presidente,
Vicente Serra Ferrer

